



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO VDE SALUD
ALCALDIA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Lota, **31 MAYO 2016**

DECRETO N° **1967** (C)

VISTOS

1.-Decreto N° 287 de fecha 25 de Abril del 2016 que aprueba,
"PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2016"

2.- MEMORANDUM N° 148 de fecha 29 de Abril del 2016 del
Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a)
que más abajo se indica.

3.-Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el
trabajador(a) que se adjunta y cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me
confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
modificada por la Ley N° 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Apruébese Contrato de Prestación de Servicio, celebrado entre la
I. Municipalidad de Lota y el trabajador(a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el
"PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2016"

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
--------	-------	-----------------	------------

BARBARA N. ARRIAGADA MATUS TENS 22 HORAS \$ 202.400 Mensual

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de
Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta, **215-21-03 "CAMPAÑA DE INVIERNO"**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

Secretaria (Municipio)
Contraloría (SIAPER)
Secretaria DAS
Finanzas DAS
Carpeta Funcionario
c/Funcionario

HMC/YSS/ MCL/dcc.-